

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no está pagada.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trina. Ultr. y Extr. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NUM. 3,602 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 20 DE SETIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que los regentes de las audiencias, siempre que lo consideren necesario ó conveniente, encargen el desempeño de las funciones que corresponden á los jueces de primera instancia de los respectivos territorios, cuando sean á la vez delegados para la inspeccion de dos registros de la propiedad, á los jueces de paz de los pueblos donde estén situados dichos registros; y si esto ofreciere algun inconveniente, al del pueblo más inmediato; en la inteligencia de que si las funciones encomendadas á dichos jueces de paz son de las que para su buen desempeño requieren conocimientos jurídicos, como acontece en las visitas ordinarias y extraordinarias de los registros y otros actos análogos, deberán los referidos jueces ser letrados; no siendo necesaria esta circunstancia cuando solo se trate de rubricar, sellar y certificar el estado de las hojas de los libros, dar posesion á los registradores y formalizar el inventario de los libros y legajos del registro.

Otra real orden del mismo ministerio dispone que los regentes y fiscales de las audiencias no hagan uso hasta nueva determinacion de la facultad que segun las disposiciones vigentes les compete para conceder licencias respectivamente á los jueces de primera instancia y funcionarios del ministerio fiscal, ni den curso á las solicitudes de licencia ó de prórroga sino por causa grave y bien comprobada de enfermedad, tomando sobre sí asegurar al ministerio la certidumbre de los motivos y la necesidad de la concesion.

Por el ministerio de la Guerra se publica la vacante de una plaza de oficial administrativo de la seccion de trabajos catastrales de la junta de Estadística, dotada con 1400 escudos, para que puedan solicitarla los capitanes en situacion de reemplazo.

Entre las disposiciones adoptadas últimamente por el ministerio de Marina, se encuentran las siguientes:
Confiriendo el destino de segundo comandante del vapor Francisco de Asis

al capitán de fragata D. Deogracias Sa-gastizabal.

Nombrando ayudante de derrota de la corbeta Ferrola al alférez de navio don José Pilon.

Idem primer ayudante de la mayoría general del departamento de Ferrol al capitán de fragata D. Francisco Javier de la Cuesta.

Idem asesor de Marina de la provincia de Bilbao al fiscal D. Casimiro de Aoiz.

Idem segundo comandante de la fragata Zaragoza al capitán de fragata don Francisco de Paula Castellanos y Canales.

Ascendiendo á guardias marinas de primera clase á los de segunda D. Toribio Alvargonzalez, D. Adolfo Segalerra, D. Eduardo Gonzalez, D. Joaquin Barriere, D. José Romero, D. Pedro Gonzalez, D. Enrique Rodriguez, D. Juan Sanjuan, D. Moisés Gondra y D. Eugenio Manella.

Nombrando en comision ayudante del distrito de Manzanillo, en la Isla de Cuba, al teniente de navio D. Felipe Canga-Argüelles.

Idem comandante de la goleta Vencedora al teniente de navio D. Eduardo Guerra y Durán.

Idem ministro del hospital Militar del Ferrol al comisario de marina D. Marcelino Martínez.

Idem guarda-almacen de depósitos del arsenal del Ferrol al oficial primero del cuerpo administrativo de la armada don Francisco Mallo y Montojo.

Idem comandante del vapor Marqués de la Victoria al teniente de navio D. Narciso Fernandez Pedriñan.

Nombrando mayor general del departamento de Cádiz al brigadier de la armada D. Francisco Ramos Izquierdo.

Idem capitán del puerto de Sagua al teniente de navio D. Eduardo Alvarez y Estrada.

Ascendiendo á capitán de fragata al teniente de navio D. César Balbiani.

Nombrando capitán del puerto de Matanzas al capitán de navio D. José Lopez y Soane.

Han sido nombrados para la secretaria del ministerio de la Gobernacion:

Jefe de negociado D. Luis Alvarez y D. Ricardo Carrasco y Moret.

Oficiales de primera clase D. Juan Jimenez Escamilla y D. Gaspar de Salas y Fernandez.

Oficiales de segunda clase D. José Cha-

con, Baron de Gracia-Real y D. Roman Brusola.

Oficiales de cuarta y quinta clase don Joaquin Infanzon y D. Miguel Perales.

Tambien han sido nombrados:
Subgobernador de Egea de los Caballeros D. Emilio Perales.

Jefe de negociado del gobierno de Madrid, D. Agustín Pidal y Pando.

Y secretario del gobierno de Almería D. Julian Zamora.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 24 grados y la mínima 8.

En Badajoz subió el termómetro á las nueve de la mañana á 28 grados, en Alicante á 23 y en Sevilla á 22; pero en las provincias no ha pasado de 19. La menor temperatura fué en Burgos, que señaló 9 grados.

Segun las partes recibidas llovió en Alicante, Bilbao y San Sebastian.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 18, á las cinco de la mañana, recibido el 19.

El ministro de Estado, Rouher, ha presenciado en Nantes, con motivo de la inauguracion de la estatua del señor Billault, ministro de Estado que fué, un discurso, cuyas miras pacificas han sido muy bien acogidas.

Florenca 17.

Las tropas italianas guardan con la mayor vigilancia las fronteras romanas para impedir toda tentativa de Garibaldi.

Paris 19.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general Carlos Miramon, á la cabeza de 3000 hombres, hizo fusilar á 90 liberales para vengar la muerte de su hermano.

Turin 18.

El célebre húngaro Kossuth ha publicado una carta para desmentir las aserciones de «La Prensa» de Viena. Declara que nunca pactará con Rusia, porque se volvería el verdugo de Hungría, como lo fué de Polonia.

El cuerpo diplomático que representa á España en el extranjero está organizado en la actualidad de la manera siguiente:

Tres embajadores; en Paris, Roma y San Petersburgo.

Diez ministros plenipotenciarios: en Londres, Lisboa, Viena, Berlin, Washington, Méjico, Florencia, Bruselas, China y Tángier. La legacion de Méjico se ha retirado á consecuencia de los últimos acontecimientos ocurridos en aquella república.

Tres ministros residentes en el Haya, Copenhague y Stokolmo.

Cinco encargados de negocios, en Buenos-Aires, Rio-Janeiro, Montevideo, Caracas y Constantinopla.

El presupuesto del personal de este cuerpo diplomático importa 4.508.600 reales en el ejercicio actual. En el anterior ascendía á 3.334.000.

Los periódicos de Bilbao publican los siguientes documentos oficiales de la capitania general de las Provincias Vascongadas y diputacion general de Vizcaya. Ambos se refieren á la recogida de armas en las provincias de aquel distrito militar.

«Con la mas alta satisfacion ha recibido esta diputacion general del excelentísimo señor capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra, la comunicacion siguiente:

«Excmo. señor.—El Excmo. señor ministro de la Guerra, con fecha 14 del actual, se ha servido comunicarme la real orden de que tengo el honor de incluir á V. E. adjunta copia.—Como V. E. puede servirse observar, accediendo S. M. la Reina (que Dios guarde) á los deseos expresados por las diputaciones de Alava y Vizcaya, tiene á bien disponer que no se recojan en las provincias del distrito las armas á que se refiere otra real orden del 2, y mi bando del 6 dictado en su consecuencia.—Cabeme, pues, una doble satisfacion en haber sido intérprete cerca del gobierno de S. M. de los deseos de V. E., y ser ahora el conducto para participarle el resultado, por el cual felicito á V. E. y doy el parabien al país que, por su cordura y lealtad, se ha hecho digno de esta distincion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Antonio M. Garriga.—Excmo. diputacion foral de Vizcaya.»

La real orden que acompaña á la comunicacion precedente, dice así:

«Capitania general de las Provincias Vascongadas y Navarra.—Hay un sello del ministerio de la Guerra.—Num. 2.—Excmo. señor.—Accediendo la Reina (que Dios guarde) á los deseos expresa-

dos por las diputaciones de Alava y Vizcaya en los escritos que V. E. ha dirigido á este ministerio con fechas 9 y 11 del actual, se ha servido disponer que no se recojan en las provincias de este distrito las armas á que se refieren la real orden de 2 del presente mes y el bando publicado por V. E. en su consecuencia.

«De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 14 de setiembre de 1867.—Valencia.—Señor capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra.—El coronel jefe de E. M., Juan Montero y Gabury.»

Lo que esta diputacion general ha acordado imprimir y se apresura á circular á todas las justicias de esta Señoría para su conocimiento y completa satisfacion de sus habitantes.

Bilbao, 18 de setiembre de 1867.—Alejandro de Orreaga.—Julian de Basabe.—José Antonio de Olaseaga, secretario.

El ayuntamiento de Oviedo se propone llevar á cabo algunas obras de gran utilidad, lo cual conseguirá así que le sea concedido el permiso que tiene pedido para contraer un empréstito, y está dispuesto á intentar con energía el derribo del cuartel de la compania y la construcción del nuevo matadero, á impulsar las obras de la tan necesaria traida de aguas y á construir un nuevo teatro á modificar completamente el actual.

El comercio de Portugal con Francia, que de 1827 á 1846 no pasaba anualmente de 4.500.000 francos entre importaciones y esportaciones, se elevó en 1852 á 8 millones, á 19 en 1856, y á 24 millones en 1860. En la actualidad pasa de 47 millones anuales, de los que diez millones representan las esportaciones de Portugal y 37 las importaciones.

El número de religiosas en clausura pensionadas por el Estado en el año económico de 1856 á 57 ascendía á 4366, importando sus pensiones 6.676.620 rs. Segun el presupuesto de 1867-68 solo existen hoy 4283, que perciben 6.227.200. Las bajas naturales están calculadas con un 7 por 100. Figuran además en el presupuesto las dotaciones de 781 capellanes, que ascienden á reales 1.493.210; las de 779 sacristanes, importantes 691.470; y las de 1838 cantores y organistas, fijadas en 1.713.800. Asignase para el con-

—Vamos, repuso con alegría, los pobres diablos duermen profundamente. ¡Oh Dios mío! ¡Dios mío! esclamó dirigiéndose de nuevo á la antecámara, protegiéndose.

E introduciendo en la cerradura una de las llaves, que sin duda habia probado de autemano, hizo girar sobre sus goznes la pesada puerta y penetró en el aposento que servia de prision á la reina de Francia.

CAPITULO XXIX.

El falso arquero

Desde que el infame Labrosse acusó á la desdichada Maria de Brabanté habían transcurrido tres dias.

El primero pudo obtener que la permitiesen conservar á su lado á una de sus damas; pero temiendo el gran chambelán que por medio de ella pudiese algun favoracer á la princesa ó dirigir algun aviso al duque Juan su hermano, aquella misma mañana la habia privado el primer ministro hasta de este único consuelo.

Desde este instante quedó completamente incomunicada la pobre reina, pues nadie más que el chambelán tenia licencia para traspasar los umbrales de la prision.

A pesar de la antipatia que la inspiraba su carcelero, á pesar del horror que sentia al verle, atreviéndose, sin embargo, la pobre madre á suplicarle hiciera presente al Sr. de Labrosse que la permitiera ver á su hijo.

Peró á tan justa demanda contestó el primer ministro con una negativa formal.

El tigre quería desesperar á la reina á fuerza de injusticias y de crueldades.

Hubiérase dado un momento por ver espirar de dolor y de angustia á su pobre víctima, antes del día señalado para la vista del proceso, pues cualquier accidente imprevisto podia en los últimos momentos infundir en el ánimo de los jueces y salvarla de la pena de muerte, que es la que él deseaba obtener á toda costa.

—Viviendo ella, reflexionaba, no puedo yo estar tranquilo.

No contento con privar á la madre de los besos de su hijo negó á la mujer católica los consuelos de la religion.

A pesar de sus reiteradas instancias no pudo obtener la ilustre prisionera

que su confesor, el digno obispo de Dol, fuese una sola vez á visitarla en su retiro.

Peró Labrosse no podia impedir de orar á la reina mártir, y tanto de dia como de noche imploraba Maria de Brabanté la clemencia del Señor.

Hallábase aun piadosamente arrodillada á los pies de su reclinatorio cuando el arquero misterioso penetró en la cámara.

Victima de la más violenta emoción quedóse inmóvil en el umbral de la puerta durante algunos segundos considerando con ojos humedecidos á la angusta prisionera.

—¡Dulce y noble víctima! murmuró.

Y sin hacer ni el más leve ruido cerró tras sí la puerta y adelantóse vigorosamente hasta el centro de la sala.

La reina no habia oido absolutamente nada.

Creyéndose sola con Dios, continuaba sus oraciones.

—¡Señor!... ¡Señor!... esclamaba, vos cuyas miradas divinas penetran en el fondo de los corazones, vos para quien no hay pensamientos secretos, ni crímenes ocultos, ni acciones disimuladas, vos, Señor, sabéis que no soy culpable del horrible crimen que mis enemigos me imputan. Haced, pues, oh Dios misericordioso, que cese la ceguedad del rey Felipe vuestro representante en la tierra, y que al triunfar mi inocencia queden confundidas la impostura y la calumnia!

Apenas habia pronunciado estas palabras, resonó cerca de ella la voz del arquero.

—Reina, dijo este, Dios os ha oído y ese mismo Dios á quien implorais es quien me ha permitido penetrar hasta vos para deciros en su nombre: ¡Esperanza y valor!

Admirada la reina de esta súbita aparicion, permaneció de hinojos contemplando muda y estática al hombre que acababa de derramar en sus oidos frases tan consoladoras.

—¿Quién sois? le preguntó. Esta es la primera vez que oigo vuestra voz.

—Majestad, respondió el arquero sonriendo amargamente, desde que lleváis la corona de Francia esta es en efecto la primera vez que vengo á la corte. Hace pocos dias me hallaba sumido en un sombrío calabozo de la fortaleza de Chateau-Thierry. Peró la gracia divina me ha devuelto la libertad. Es la liber-

Peró cuando hubo concluido oyó detras de sí una voz casi imperceptible que le murmuraba al oido:

—Valor y esperanza.

Fébo, estupefacto volvióse repentinamente; pero solo vió á los arqueros reales que fríos é impassibles se disponian á ejecutar las órdenes del chambelán.

—¡Estaba loco! pensó Fébo.

Y con la cabeza baja siguió á los arqueros.

Poco despues Rosemunda y el paje yacian en los sombríos calabozos del balacio.

Labrosse en persona asistió á su entierro y únicamente se decidió á abandonar los subterráneos cuando hubo visto cerrarse con doble vuelta y cerrojos las dos puertas de ambos calabozos.

CAPITULO XXVIII.

Castigo de Dios.

Apenas Labrosse entró en su gabinete dirigióse á la puerta de la galeria donde estaba escondido Cabulis.

—Compadre, le dijo en voz baja, sacándole de su escondite, todo lo has oido, ¿es verdad?

—Todo, señor, contestó el aviñonés, y decididamente que vuestras esposas no tienen gran suerte con vos.

El primer ministro creyó prudente no contestar á la observacion del pastelero.

—Desde hoy, le dijo dándole un golpecito en el hombro, permanecerás á mi lado.

—¿A vuestro lado, señor?... ¿Y en calidad de qué?..

—Serás mi escudero, mi confidente íntimo, en una palabra, la sombra de mi cuerpo.

—Es decir, añadió el provenzal, que seré el miembro del ministro, el chambelán del chambelán, el favorito del favorito. ¡Bravo!... Me agrada la plaza y la acepto. Peró... añadió despues de un momento de silencio, ¿cómo me llamaré?... Porque, francamente, mi verdadero nombre es bastante peligroso.

—Elígelo tu mismo.

—En ese caso, y puesto que vos lo queréis, adoptaré el de Mosquito. Es un nombre de amistad que me daba mi padre cuando era muchacho, á causa de que todo el día lo pesaba estrayendo el vino desde las pipas á mi estómago.

—¡Vaya por Mosquito!... repuso el gran chambelán, Y llamando despues

y sus guardias, pajes y criados: dijo á Cabulis con tono amistoso: Maese Mosquito, atendido el caracter y recomendacion de las personas que os dirigen á mí, os nombro desde hoy mi primer escudero, y como tal podreis vestir mis colores. Espero os mostrareis digno de tan alto favor y no me hagais arrepentir de haberlo otorgado.

—Monsieur, contestó Cabulis ándose una impudencia cómica, hay un proverbio que dice: «A tal amo, tal criado.» Yo no desmentiré este proverbio.

Y pronunciadas estas palabras, despidióse del primer ministro el escudero improvisado, seguido de toda la gente de librea.

Quando Labrosse se quedó solo empezó á andar de un lado á otro, cual una fiera encerrada en la jaula.

—¿Qué hacer? se preguntaba á sí mismo; ¿qué partido tomar? Si á pesar de toda mi astucia, cae en manos del rey Felipe la confesion de Piperil, estoy perdido sin remedio. ¡Perdido! ¡maldicion! ¡cuando iba á lograr todos mis deseos! ¡Maldito italiano! ¡Que Satanás confunda tu alma!

Peró trascurrió todo aquel día sin que el rey tuviese noticia alguna del pergamino acusador.

Durante este tiempo habianse celebrado los funerales del principe real y depositado sus restos en las tumbas de San Dionisio.

El rey no pudo asistir á la triste ceremonia. Enfermo, casi moribundo, medio loco de pesar, el desgraciado monarca habia permanecido en Vincennes, y el señor de Labrosse no quiso separarse de su amo, mejor dicho, de su esclavo.

Despues del cubre-fuego decidióse por fin el chambelán á retirarse á sus aposentos.

—¿Lo ves? dijo alegremente á Cabulis, que estaba esperándole, ¿lo ves cómo no habia motivo para alarmarnos? Lézare el bandido habrá juzgado prudente guardar silencio. Sin duda comprende que cualquiera acusacion formulada por él contra mi carceraria de fuerza y no habrá querido aventurarse. Además de esto, conoce que entregándose el mismo en manos de las gentes del rey, solo saldrá de ellas para ir á Montfaucón. Como puedes figurarte, semejante perspectiva le ha hecho reflexionar un poco. No hay, pues, que pensar ya en ese enemigo im-

1.672.600 rs. y para enfermería 1.230.000. El total importe de los capítulos referentes al personal y material de las religio-

El Iris de Zamora publica un escrito de D. Roman Perez, en que se combaten ciertas opiniones que se promueven gratuitamente a la torre del Salvador de aque-

Cuenta El Norte de Asturias, periódico de Gijón, que el martes al regresar de la sardina las lanchas de Candás, por efecto de la marea marejada y duro viento del NE, recibió una de ellas a la entrada del puerto dos golpes de mar, que le echaron a pique, teniendo que salir a flote sus tripulantes, excepto dos hom-

En Lugo se trabaja activamente con objeto de preparar y decorar el gran salón del ex-convento de Santo Domingo, en que ha de tener lugar la exposición de productos agrícolas de las cuatro provincias de Galicia. En la estensa galería contigua a dicho salón, que servirá para la exposición de ganadería, el año último, parece que se piensa también hacer importantes mejoras a fin de facilitar el tránsito a los concurrentes. Estos deben ser muchos, porque se preparan diferentes funciones como iluminación con transparentes y faros a la veneciana, fuegos artificiales, globos, música, bailes en los dos círculos, funciones de teatro por las respectivas secciones del Liceo Artístico, y cañas.

Ha sido nombrado administrador de la fábrica de tabacos de la Coruña, el señor D. Mariano Beadito, antiguo empleado de Hacienda.

Los periódicos de Valencia siguen dándonos cuenta de los desastres causados por las últimas inundaciones.

Después de tres días de continuo sobresalto, dice un diario del 17, por la fuerza del temporal, que comenzó en la tarde del viernes con tal impetuosidad y constancia, como pocas veces hemos visto en esta ciudad, ayer a medio día se despejó la atmósfera, dejándonos por ahora libres de sus horrores.

El Cabañal se vio inundado en la mañana de ayer por el desbordamiento de las aguas que no podían contener las acequias que por allí desembocan en el mar. Tanto en dicho punto como en las huertas inmediatas parece que han ocurrido algunos hundimientos de barracas, sin tener que lamentar desgracias personales que sepamos.

La vía férrea de esta ciudad a Tarragona ha sufrido algunos desperfectos

que impidieron ayer la circulación de trenes. El río Palancia, que cruza la espesada vía por las inmediaciones de Murviedro, destruyó ayer parte del terraplén, amenazando destruir los magníficos puentes de hierro que dan paso a sus aguas.

También se inundó el huerto llamado de Cameta. Cuando observaron los vecinos que el agua les iba a entrar en los patios de sus casas, se vieron precisados a salir de ellas en medio de una lluvia espantosa, buscar azadas y romper la acequia y el desagüe que hay a la entrada de la calle de la Jordana, para darle la salida correspondiente y evitar una inundación. Todos, en vista, pues, del peligro que han corrido los habitantes de aquel punto, esperan que el ayuntamiento tomará las medidas necesarias para que no se repita.

Ha sido tal la abundancia de la lluvia de estos días, especialmente en la noche del domingo, que no pudiendo absorberla la alcantarilla en muchos puntos de la ciudad, ha producido inundaciones en las habitaciones bajas de algunos edificios, como la fábrica de cigarrillos, la casa del Sr. Bertran de Lis y la del señor conde de Orgaz. Otro tanto sucedió en la calle de Angelicot y demás contiguas al barrio de las Torres, y en otros barrios de la ciudad, en términos que fué necesario emplear la brigada de bomberos, la cual, desde las primeras horas de la mañana de ayer estuvo trabajando en los puntos de mas peligro en procurar el desagüe de los edificios inundados.

Parece que el nuevo gobierno de Colombia que preside el general Gutiérrez, ha dado completas seguridades al gobierno español sobre su neutralidad en las cuestiones del Pacífico. Esto hace creer que la cuestión del Cuyler terminará de la manera mas satisfactoria para España, sin complicación alguna ni con Colombia, ni con los Estados Unidos. Parece positivo que este buque estaba destinado a aumentar las fuerzas navales de Chile y del Perú; hecho esto de acuerdo con el anterior presidente de la república, general Mosquera. En el mismo sentido que Colombia están las repúblicas del centro de América, y esta actitud sin duda influye mucho en los sentimientos pacíficos del Perú y de Chile.

La causa de la insurrección en la isla de Chio, ha consistido en que el gobernador quiso privar a los ayuntamientos de la autonomía asegurada a los habitantes de la isla por los tratados. Una parte de la población tomó las armas, pero una diputación de la parte mas moderada de Chio ha ido a Constantinopla para implorar la intervención del sultán en favor de la libertad garantida de los ayuntamientos.

Dicen de Berlin que una señorita ocu-

pa un puesto en la tribuna de la prensa en el parlamento federal, como corresponsal de varios periódicos americanos.

Dice el Mensajero franco-americano. Un despacho de San Francisco anuncia que el gran túnel del ferrocarril del Pacífico que atraviesa la Sierra Nevada en una extensión de 1639 pies, está completamente terminado. Está a abierto a través de granito de un extremo a otro. Han comenzado a colocarse los rails en la vertiente oriental de la Sierra y dentro de pocos días los trenes llegarán hasta la frontera del Estado de Nevada, desde donde el ferrocarril se dirigirá hacia la ciudad del Lago Salado.

Se ha encargado interinamente del gobierno civil de la provincia de Córdoba, el Sr. D. Antonio Pacheco, administrador principal de rentas de la misma.

En la administración de Hacienda pública de esta provincia se halla de manifiesto, por término de diez días, la matrícula del nu vo impuesto sobre coches y caballerías de lujo.

Los periódicos de Puerto-Rico dicen que la sociedad económica de Amigos del País, de aquella isla, no ha podido llevar a cabo el pensamiento de premitir al virtuoso negro conocido por el maestro Rafael.

Los periódicos de Santiago de Cuba dan cuenta de la salida para la Habana en el vapor General Dulce del Sr. D. Daniel del Mazo, que ha desempeñado últimamente la plaza de administrador de Rentas terrestres de aquella ciudad, dejando en la misma los mejores recuerdos.

Dice El Irural-bat. «Con motivo de la revista de presente que ante el señor gobernador militar han pasado estos días los jefes y oficiales de reemplazo y retirados, residentes en esta provincia, hemos visto por las calles de la villa crecido número de veteranos de nuestras guerras de Africa, de los siete años, Santo Domingo y demás campañas del continente americano y de la Independencia. Algunos de ellos han vestido, después de muchos años, sus antiguos uniformes destrozados en los campos de batalla.»

En la exposición de Paris se ha rebajado desde el día 13 el precio de entrada desde las seis de la tarde en adelante.

En los mercados de Paris se ha solemnizado con cierta pompa la presentación a la venta de una calabaza procedente del valle de Bievre y que teniendo una circunferencia de dos metros 18 centímetros pesaba 108 kilogramos y 91 gramos. Después de adornada con cintas y coronada de flores, fué coloca-

da en unas andas artísticamente decoradas, y paseada en hombros de cuatro vigorosos mozos por todas las calles de los mercados. Por último, pasó al hotel Dronot para ser subastada, como se hace con los cuadros o las alhajas: tras de una puja muy acalorada, se quedó con la reina de las calabazas, en 118 francos y los gastos, un frutero del boulevard Hausmann.

Dice con razon El Eco de la Ganadería que no se saca el conveniente partido en España de los productos del pino que tan abundante es en algunas zonas. En otros países aprovechan del pino, no solo la madera sino la resina, la trementina, la brea y el alquitran.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido de nuestro servicio especial el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 19.

La cotizacion oficial de la bolsa de hoy es la siguiente:

Amortizable, a 19.
3 por 100 francés, a 69 (baja 0,15.)
4 1/2 francés a 98-25 (alza 0,25)
Consolidados ingleses, 94 3/4 a 78.

Por la direccion general de Rentas Estancadas se ha mandado que el administrador de Hacienda pública de Navarra proceda a vender en pública subasta 3364 cigarros habanos, parte de un comiso hecho en Pamplona el día 9 de noviembre del año próximo pasado.

Ayer se celebró en el ministerio de la Gobernacion la subasta de suministro de víveres, medicinas y utensilios a los presidios de Badajoz, Baleares, Cartagena, Granada, Valencia y Zaragoza, y el establecimiento presidial de las fortificaciones de Mahon. Se ha adjudicado el servicio, por ser la proposición mas benéfica, a la sociedad española de Crédito comercial, al precio de 171 milésimas de escudo por racion. El tipo del gobierno era de 183 milésimas.

A las cinco de la madrugada de ayer fué puesto en la prevención del distrito de Buenavista por el sereno de la calle de Recoletes, un hombre que llevaba un rollo de cuatro a cinco arrobas de plomo que habia quitado en el palacio del señor Campos.

Ayer llegó a Madrid, procedente de Zarauz, el señor conde de San Luis. Segun el Pabellon Nacional, trae propósito de no volver a la embajada de Roma, por su mal estado de salud.

En dos de los últimos conciertos verificados en el teatro de la Zarzuela, hemos oido una nueva sinfonia del reputado maestro Balart, titulada Edita, la cual

fué muy aplaudida y mereció los honores de la repetición. El Sr. Balart ha demostrado una vez mas su bien sentada reputación.

El domingo a las once se verificará con toda solemnidad las exequias militares de órden de S. M. se han de celebrar en la iglesia de San Isidro de esta corte. Ya se han repartido las esquelas de invitación. La oración fúnebre está encargada al doctor D. Vicente Pastor y Lopez. La entrada de las señoras al templo es por la calle de la Golegiata.

El domingo a la una, según ya antes de hoy hemos indicado, celebrará junta pública la academia de San Fernando para inaugurar el actual año académico. Después de la Memoria anual que leerá el secretario D. Eugenio de la Cámara, el académico de número Sr. Nogués leerá el discurso inaugural.

Un suscriptor nos denuncia que en cuatro libretas que ha comprado en el Rastro faltaban 14 onzas. Aunque el hecho no nos consta, ni podemos remediarlo, hacemoslo público llamando la atención de los agentes municipales y recordando al público que tiene el derecho de rebandos vigentes de exigir que se le pesa el pan que compra.

Se ha repartido el primer tomo de los dos de que ha de constar la importante obra que con el titulo de Repertorio alfabético de la Jurisprudencia civil está dando a luz en Sevilla el Sr. D. Pedro Borrás de la Bandera, magistrado de aquella audiencia. Aparecen en dicha publicación cuantas referencias son necesarias, con especialidad a la muy generalizada Biblioteca jurídica.

La reina de Holanda se ha embarcado para Londres, desde donde hará un viaje a Paris.

Espérase en Paris a los principes de Teck. La princesa es hija de la reina de Inglaterra.

El 28 de este mes se verificará en Londres la elección del lord corregidor. El candidato que se cree triunfe es el alderman Allen.

La discordia y las represalias que arrastran a medidas extremas, continuando ensangrentando a Méjico. Un telegrama de Nueva-York anuncia que Carlos Miramon, que manda un cuerpo de 3000 hombres ha fusilado 90 liberales para vengar la muerte de su hermano. Espantado de las consecuencias que puede tener para Méjico la continuación de las ejecuciones capitales, Porfirio Diaz amenaza con intervenir militarmente si a muchos condenados a muerte no se les conmuta la pena.

ginario, y ocupémoslos solamente de aquellos que tenemos bajo llave.

—¿Vuesañoría, quiere sin duda hablar de doña Rosemunda y del paje? dijo Cabullis en voz baja al mismo tiempo que sus ojos brillaban de un modo siniestro.

—Sí, contestó Labrosse estrechando febrilmente la mano de su nuevo sicario, sí, Febo y Rosemunda, tú acabas de nombrarlos. No quiero que puedan atestiguar contra mí en el proceso de la reina, y esta noche... esta misma noche... ¿me comprendes?

—Sí, monseñor, esta noche; veo que no perdes el tiempo. Ni uno ni otro podrán quejarse. Su cautividad no habrá sido muy larga.

—Cuando los habitantes del castillo reposen en profundo sueño, repuso el chambelán, bajaremos juntos a los calabozos.

—Perfectamente, murmuró Cabullis sonriendo de un modo feroz, con eso creere hallarme todavía en mi antigua cueva de la calle de los Marmosetes.

Y al mismo tiempo que así se espresaba habia sacado de la vaina la larga daga que como escudero pendia de su cinto y la cual en adelante debia reemplazar a su antiguo cuchillo de cocina.

El chambelán le indicó con un gesto que volviese a envainarla.

—No, le dijo, no mas derramamientos de sangre. Mañana cuando el carcelero penetre en los calabozos, quiero que encuentre muertos a los dos presos; pero es preciso que crea que ellos mismos se han hecho justicia y no que han sido asesinados.

—¡Excelente idea! exclamó Cabullis. Pero ¿a falta de daga ¿qué otro instrumento emplearemos?

—Para el hombre, la estrangulación; para la mujer, el veneno.

Dos horas despues de este diálogo internábanse este par de infames en una galería secreta, conocida únicamente del chambelán, y en cuyo extremo habia una estrecha de caracol por la cual se bajaba directamente a los calabozos del castillo.

Labrosse iba delante, llevando en la mano una linterna sorda.

Cabullis, provisto de la cuerda destinada a Febo y del veneno reservado a Rosemunda, seguía a su amo en medio del mayor silencio.

Pocos segundos despues penetraban los dos asesinos en un subterráneo hú-

medo y sombrío, y de cuyo suelo y murrallones se escapaban fétidos miasmas.

—¡Ya hemos llegado! dijo Labrosse en voz baja.

Al final de este subterráneo habia tres puertas de hierro.

Eran las puertas de los calabozos del castillo de Vincennes, aun mas espantosos en aquella época que los del Gran Chatelet.

Labrosse indicó a Cabullis con un ademán la puerta de la derecha.

—Primero el hombre, le dijo acercándose a su oído.

Cabullis preparó la cuerda, haciendo con ella un nudo corredizo.

Labrosse aproximó el oído a la cerradura.

—¡Nada! dijo despues de un instante, no oigo nada. Sin duda duerme.

—¡Caramba! exclamó Cabullis; rendítillo estará el mochebo para dormir en esa especie de ratonera.

—¡Vamos! dijo Labrosse introduciendo en la cerradura una especie de llave de grueso calibre, arrojate sobre el paje, y sin darle tiempo de lanzar un grito, haz tu deber.

La puerta giró sobre sus goznes, y el asesino se precipitó de un salto en el subterráneo a la manera de un lobo hambriento, iluminándose repentinamente la sombría estancia con la linterna que llevaba el gran chambelán.

—¡Diablo! dijo Cabullis, saliendo al encuentro de Labrosse, el paje no está aquí, monseñor.

—¿Qué dices! exclamó Labrosse; ¿eso es imposible!

—Imposible ¿o no, el caso es que no está. Y si no, vedlo vos mismo.

Cabullis decia verdad. El calabozo estaba vacío.

Pálido, agitado y presa de mil diversos sentimientos, el chambelán salió de este calabozo y corrió al del centro, que era el mismo en que habia sido encerrada Rosemunda aquella noche.

Victima de la mas violenta emoción penetró en el Labrosse.

—¡Maldición! exclamó, ¡tampoco hay nada!

—Monseñor, observó Cabullis con cierta especie de temor supersticioso, aquí debe haber algo de brujería.

—¿De brujería? repitió Labrosse, nó; más bien es la traición la que anda en el negocio.

Ya se disponía a salir del subterráneo cuando una voz furiosa que salia del ú-

timo calabozo llegó a sus oídos y le hizo suspender su marcha.

—¡Pedro de Labrosse!... ahullaba esta voz, que nada tenia de humana, ¡me estoy muriendo en este subterráneo... ¡me ahogo en esta especie de tumbal... ¡devuélveme mi libertad!... ¡déjame ver el sol y la luz del día!... ¡Recuerda que juraste salvarme... cumple tu palabra, ó diré todo lo que sé y te perderé conmigo!

La que así hablaba, era bruja. La odiosa cautividad que sufría durante tres días, la habia vuelto medio loca.

—¡Por Dios santol... dijo Labrosse despues de un momento de reflexion; esta maldita bruja va a pagar por los otros.

Y retrocediendo lo andado el primer ministro, corrió al último de los tres calabozos.

—¡Ah! venís a ponerme en libertad!... exclamó la bruja.

Peró su grito de alegría cambió en otro de rabia y de desesperación. Efectivamente, apenas habian penetrado en el calabozo los dos asesinos, cerróse tras ellos la maciza puerta.

Despues, terrible y amenazador, adelantóse el aviñonés hasta la sibila.

Esta quiso gritar y defenderse, pero su resistencia duró lo que un relámpago.

Minutos despues, los dos verdugos abandonaron el calabozo y la bruja habia dejado de existir.

Su cadáver pendia colgado de las barras de la estrecha claraboya practicada en la muralla a la altura de un hombre, y por la cual filtraban continuamente las inmundas aguas de los patios exteriores.

—Los ahullidos de esa fiera perdimos a toda prisa del subterráneo. Mas vale haberse librado de ella.

Peró, continuó con sorda cólera, no era la única víctima a quien yo deseaba inmolarse esta noche!

¿Qué mano misteriosa habrá puesto en libertad a los otros presos? ¿Quién habrá sido bastante osado para arrancarlos a mi venganza?

Y sombrío y silencioso continuó el camino que conducía a sus aposentos.

Peró antes de entregarse al descanso, quiso asegurarse por sí mismo si los doce arqueros encargados de custodiar a la reina prisionera estaban en su puesto y cumplian concienzudamente la grave misión que les estaba encomendada.

Al pasar por la galería descubierta que precedía a su aposento, inclinóse el Sr. Labrosse sobre la balastrada y di-

rigió la vista a la otra galería situada en frente de la suya.

Esa galería era el vestibulo de los aposentos de la reina, y allí espada en mano, velaban noche y día los doce soldados que la custodiaban.

—¡Arqueros de palacio! gritó el Sr. Labrosse con sonoro acento; que resonó en medio del profundo silencio del viejo castillo dormido sobre sus cimientos: ¡arqueros de palacio, velad!...

—¡Arqueros de palacio, velad!... respondió cual un eco, otra voz que partió de en frente.

A este grito siguió otro, y otro y otro hasta el número de doce.

Está bien, dijo Labrosse, por aquí nada hay que temer.

Y algo mas tranquilo decidióse al fin a disfrutar algunos instantes de reposo.

En el mismo momento que el primer ministro y su nuevo escudero cerraban los párpados, uno de los arqueros de guardia que habian contestado al alerta, inclinóse sobre la balastrada lo mismo que el Sr. Labrosse hizo minutos antes, y dirigió al vestibulo que acababa de abandonar, una mirada llena de ansiedad.

—Nadie, murmuró al cabo de quince segundos de observación, el tigre y el jaca! han vuelto a sus jaulas... ¡Loado sea Dios!... Ahora ya puedo hacer lo que deseo.

Y retirándose de la balastrada dirigióse cautelosamente hacia la puerta que comunicaba con la cámara de la reina.

Las llaves estaban en poder de Labrosse, mas nuestro arquero para nada las necesitaba.

En efecto, de debajo de su cota de maila sacó un manajo de llaves de todos tamaños y calibres que tenia gran semejanza con el que Zinah habia dado a Gramignole.

Antes de probarlas volvió atrás.

—Asegurémonos bien, murmuró, de que ninguno de esos hombres puede volver del profundo sueño en que les he sumido.

Aquellos hombres eran sus once compañeros, que cual otras tantas masas inertes permanecian tendidos sobre las losas de la galería, semejantes a otros tantos cadáveres disfrutando del eterno reposo.

Nuestro arquero los golpeó varias veces, pero ninguno dió la menor señal de vida.

Antes de que termine el mes, llegará probablemente a esta corte el señor duque de la Torre con su familia.

Por el gobierno de provincia de Pontevedra se ha publicado una circular encargando a las autoridades fronterizas de la provincia faciliten los auxilios que le sean reclamados por la comisión española encargada del arreglo de límites con Portugal.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Antonio Benavides, ministro que ha sido de Estado.

También ha llegado el señor duque de Ahumada.

Todos los buques que deben tomar parte en la expedición contra Abisinia, han abandonado ya las costas de Inglaterra a causa de las apremiantes órdenes del almirantazgo.

El buque *Queen* lleva más de 70 toneladas de pólvora, tiendas, aparatos para hacer hielo y otros efectos.

Se ha formado en Roma una congregación central para determinar las cuestiones de que se ha de ocupar el próximo concilio.

El Soberano Pontífice, que es el prelado, secretario, el cardenal Patrizzi, y los cardenales Mattei, de Angelis, Asquini, Clarelli, Pasaccioni, Rauscher, de Reischach, Barnabo, Panebianco, Bizzeri, Bilio, Antonelli y Catesini como vocales.

En Laeken cerca de Bruselas se va a elevar un monumento a la memoria del rey Leopoldo I de Bélgica.

Dicen de Berlín que el comisionado dinamarqués, Sr. Quaade, ha declarado oficialmente al gabinete prusiano que estaba autorizado por su gobierno a proseguir las negociaciones relativas a la cuestión de garantías para el Schleswig septentrional. Ambos gobiernos han convenido en que las negociaciones serán secretas hasta su conclusión.

Prusia acaba de dar a conocer a los gobiernos de las diversas potencias el pabellón que ha sido adoptado por la marina de guerra y del comercio de la Confederación de Alemania del Norte. Este pabellón es negro, blanco y rojo.

Dicen de Florencia que el jueves de la pasada semana las autoridades italianas detuvieron a muchos hombres armados que intentaban pasar la frontera de los Estados Pontificios.

También dicen de la misma ciudad que se habían entablado negociaciones para la ocupación de una parte de dichos Estados por las tropas italianas; pero no se sabe quiénes son los que negocian.

Esta segunda noticia tiene toda la apariencia de ser una invención.

Dicen de Londres que es al menos prematura la noticia de la vuelta de lord Monck, gobernador del Canadá, a Inglaterra.

La empresa de los Bufos prepara para poner de nuevo en escena el lunes próximo *El joven Telémaco*. El decorado y vestuario es completamente nuevo.

También prepara para que se ejecute en breve *Los Dioses del Olimpo*, con los trajes tomados exactamente de la obra original *Orphée aux enfers*.

Ha sido admitida, según dice un periódico, la renuncia que ha hecho el señor marqués de Bogaraya de los cargos de concejal y teniente de alcalde del ayuntamiento, nombrándose para la tenencia que deja vacante, al concejal don Manuel Regidor Jiménez.

L'Opinion Nationale dice que Garibaldi ha sido llamado de repente a Florencia por un despacho en cifra y que el presidente del consejo Rattazzi ha invitado al diputado Crispi a que disuada a Garibaldi de sus proyectos contra Roma.

Han llegado a Bayona los señores marqués de Santa Cruz, condesa de Fuentes, conde de Fabraquer, marqués de Altamira y D. Ricardo Heredia, diputado.

En la expedición a Abisinia emplearán los ingleses unos bueyes de la India, algo más pequeños que los de Europa, que están acostumbrados a llevar pesadas cargas. Ofrecen la ventaja de no ser objeto de los ataques de las moscas que atormentan en gran manera a los caballos y a las mulas en el país que ha de ser teatro de las operaciones. La cuestión sobre provisión de agua potable para la expedición, se ha resuelto según se dice al tenerse noticia de la facilidad de abrir pozos en muchos de los sitios del tránsito, hallándose agua a ocho o diez pies del suelo.

Los emperadores franceses volverán a París el 10 de octubre.

Ha llamado la atención el viaje que acaban de hacer a Berlín tres oficiales italianos, el coronel Juri, el capitán Baralis y el subteniente Basales, con objeto de visitar los establecimientos militares de Prusia.

Esta tarde a las cuatro ha conferido órdenes menores en la iglesia del Sacramento el señor obispo auxiliar de Madrid. Mañana conferirá órdenes mayores en la misma iglesia.

Convendría mucho que antes de que principie el invierno se completase el empedrado de las calles que están demarcadas en el nuevo barrio de la Montaña del Príncipe Pio, pues, de otro modo, se pone el piso tan malo cuando llueve, que por algunos sitios no se puede atravesar sin meterse en los charcos que allí se forman.

Entre los personajes del Sud de los Estados Unidos que debían ser excluidos de la amnistía anunciada para el 9 de este mes se citaban Jefferson Davis, el vicepresidente que fué del Sur Stephens y todos los miembros del ministerio separatista.

Los periódicos ingleses se quejan amargamente de la lentitud con que se hacen los preparativos de la expedición contra Abisinia, asegurando que la mala estación se echa encima, la cual dura

allí muchos meses, en los cuales las tropas no harán más que vegetar y luchar por el mantenimiento de su salud.

Una carta de Nápoles asegura que el clero amenaza con escamotear a los compradores de bienes de la Iglesia. En las provincias napolitanas el clero continúa considerando como escamulgados a los descendientes de compradores de bienes de los conventos suprimidos en tiempo de la invasión francesa.

Antes de salir el rey de Prusia de Berlín ha celebrado un importante consejo de ministros en el que se han acordado notables medidas administrativas para las provincias anexionadas que se ejecutarán por medio de reales decretos. Entre estas medidas figura la de que el Tesoro de Hessa se aplique a las necesidades de este ducado.

Cartas de Constantinopla, resumidas en un despacho de Marsella, hablan de negociaciones activas entre la Puerta y Rusia. El sultán consiente en suspender las hostilidades en Candia y en conceder una nueva amnistía a los insurrectos, habiendo encargado al gran visir que ponga en conocimiento del embajador ruso, general Ignatieff, la resolución de S. A. Añádesese que se trata de conceder a Candia autonomía administrativa con un principio cristiano que el sultán escogerá entre los altos funcionarios de la Puerta. Llama la atención que desde hace algún tiempo los periódicos rusos recomiendan la alianza entre Rusia y el imperio otomano. El gobierno de San Petersburgo espera por este medio neutralizar la unión de la Puerta con las potencias occidentales.

Mañana 21 da principio la solemne novena que a María Santísima de las Mercedes, dedica anualmente su real y primitiva archicofradía, única establecida en la iglesia de religiosas mercenarias de D. Juan de Alarcón, estando encargados de los panegíricos de la mañana distinguidos oradores, y de los sermones de la tarde los jóvenes oradores sagrados, D. Silvestre Rongier y Jullerad, y D. Eugenio Ramallo y Diez.

El día 23 a las doce de la noche y después de los solemnes maitines que darán principio a las nueve, se celebrará una solemne acompañada de una brillante orquesta, dirigida por el señor D. Victoriano Baroca, director de capilla de estas funciones.

El presidente del Consejo de ministros inglés lord Derby se encuentra enfermo en cama con un ataque de gota. En estos últimos días ha experimentado algún alivio y puede ocuparse algún tanto de los negocios públicos. Los ataques de esta cruel enfermedad que aqueja al primer ministro, se repiten hace tiempo con tan cortos intervalos que sus amigos temen una desgracia.

Los periódicos de Méjico publican documentos según los cuales el número de personas fusiladas en virtud del decreto de 5 de octubre de 1865 es 9244.

Dicen de Roma que la legión de Antive no será disuelta como habían anunciado algunos corresponsales, ni tam-

poco completada con soldados del ejército francés sino con voluntarios franceses. Los zuavos convalecientes, que no son pocos, han obtenido permiso para volver a Francia.

El presidente Johnson acaba de afirmar los derechos del poder ejecutivo con una solemnidad inusitada. Por un acto de soberana energía recuerda a todos los ciudadanos y les manda respetar la autoridad del presidente y la de los agentes de la autoridad administrativa, judicial y militar que desempeña sus funciones en virtud de la constitución. El presidente Johnson reivindica la plenitud del poder ejecutivo. Esta solemne declaración en medio del conflicto que agita a los Estados Unidos, tiene gran importancia.

He aquí el texto de la proclama presidencial leída el 3 de setiembre: «Considerando que según la Constitución de los Estados Unidos, el poder ejecutivo reside en el presidente de los Estados, quien está obligado por solemne juramento a ejercer fielmente las funciones de presidente y a mantener, proteger y defender cuanto de él dependa la Constitución de los Estados, vigilando la fiel ejecución de las leyes;

Considerando también que en virtud de la misma Constitución está dispuesto que esta y las leyes de los Estados Unidos se hagan en consecuencia según la suprema ley del país, y que los jueces en cada Estado particular estén obligados a observarla;

Considerando que según la Constitución y en virtud de ella el poder judicial de los Estados reside en un tribunal supremo y en los tribunales inferiores que el Congreso puede ordenar de cuando en cuando que se establezcan y que el referido poder judicial debe extenderse a todos los casos de derecho y de justicia que se presenten, según la Constitución, las leyes de los Estados Unidos y los tratados que se hagan bajo su autoridad;

Considerando que todos los funcionarios civiles y militares están obligados por juramento a sostener y defender la Constitución contra todos los enemigos nacionales y extranjeros, siéndoles verdaderamente fieles y sumisos;

Considerando que todos los oficiales del ejército y de la marina de los Estados Unidos, al aceptar sus cargos según las leyes del Congreso y los reglamentos y las ordenes militares, aceptan la obligación de observar, obedecer y cumplir todas las instrucciones que reciban de tiempo en tiempo del presidente, del general o de otros oficiales superiores a quienes estén subordinados, conforme a las ordenanzas y disciplina militar;

Considerando que la ley dispone que cuando por causa del entorpecimiento que ocasionen combinaciones o reuniones ilegales, o a consecuencia de rebelión contra la autoridad del gobierno de los Estados, sea imposible, a juicio del presidente de éstos, hacer observar las leyes de los Estados Unidos, valiéndose de las medidas judiciales ordinarias, en cualquiera de los Estados o territorios, el poder ejecutivo está autorizado y obligado en su caso a hacerlas fielmente observar, empleando la fuerza de tierra y mar;

Considerando que impedimentos y embarazos de carácter serio han ocurrido últimamente en los Estados de Carolina del Norte y Carolina del Sur, obstáculos que impiden y suspenden por algún tiempo en estos Estados la ejecución conveniente de las leyes de los Estados Unidos;

Considerando, en fin, que existen temores razonables y fundados de que estos actos malintencionados e ilegales se repitan en otros parajes;

En vista de estas causas, yo Andrés Johnson, presidente de los Estados Unidos, hago saber a todos por medio de la presente proclama que se abstengan de impedir o molestar en manera alguna la fiel ejecución de la Constitución y de las leyes.

Ordeno y mando solemnemente a todos los agentes del gobierno civil y militar que presen a las referidas leyes la sumisión y obediencia que les es debida, como también a las sentencias y decretos de los tribunales de los Estados Unidos, prestandoles todo el apoyo que puedan para hacer respetar y ejecutar prontamente las referidas leyes, decretos, sentencias y disposiciones.

Y ordeno por la presente proclama a los oficiales del ejército y de la marina que ayuden y sostengan a los tribunales y a las autoridades civiles de los Estados Unidos en la fiel ejecución de las leyes, sentencias, decretos y disposiciones de los tribunales, dadas conforme a las leyes, son la garantía de que dependa de la seguridad de la existencia de la libertad de la propiedad y del bienestar del pueblo.

Exhorto a todos y a cada uno para que prueben en todas circunstancias su patriotismo, su anhelo por la prosperidad y grandeza del país, y su resolución de mantener sus instituciones libres, cooperando ardentemente a los esfuerzos que hace el gobierno para sostener la autoridad de la ley, para mantener la supremacía de la Constitución federal y para conservar íntegra la unión nacional. En testimonio de lo cual hago poner a la presente el sello de los Estados Unidos, y la firma. Escrita en la ciudad de Washington a 3 de setiembre de 1865.

—Andrés Johnson. — Por el presidente, Williams H. Seward, secretario de Estado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena, 18.

La «Presse» ha recibido de Austria el telegrama siguiente:

Según informes positivos, Kossuth se ha encontrado en Dieppe con el embajador de Rusia, conde Stackelberg, y ha recibido de este último una primera cantidad de 50000 francos.

Otra notabilidad húngara, el señor Virgil Szilagyi se halla actualmente en Berlín para una negociación análoga con el gobierno prusiano.

Florencia, 18.

Garibaldi ha llegado a esta capital ayer por la tarde.

El ministro de Marina ha nombrado una comisión de oficiales de la armada, encargándole la redacción de las bases de una reforma general en la marina.

(Núm. 6.) CINCO SEMANAS EN GLOBO (4)

VIAJES DE DESCUBRIMIENTOS EN AFRICA POR TRES INGLESES.

Obra escrita en francés por JULIO VERNE.

Continuación.

Los instrumentos destinados al viaje consistían en dos barómetros, dos termómetros, dos brújulas, un sextante, dos cronómetros, un horizonte artificial, y un alfiler para medir la altura de los objetos lejanos e inaccesibles. El observatorio de Greenwich había puesto sus telescopios a la disposición del doctor. Pero como este no pensaba hacer en su viaje experimentos físicos, solo tomó lo necesario para reconocer su dirección y determinar la posición de los principales ríos, montañas y ciudades.

Proveyóse de tres anclas de hierro bien sólidas, y de una escala de seda, ligera y resistente, de unos cincuenta pies de longitud.

Fergusson calculó también el peso exacto de sus víveres; consistían estos en té, café, galleta, carne salada, y pemmican, preparación que contiene en muy poco volumen gran cantidad de elementos nutritivos. Esto sin contar con una reserva proporcionada de aguardiente, ni con cuarenta y cuatro galones (2) de agua distribuidos en dos cajas de igual tamaño.

El consumo de estas provisiones disminuía poco a poco el peso que suspendía el aerostático; porque es necesario tener presente que el equilibrio de un globo es en la atmósfera de extrema sensibilidad, y que la pérdida de un peso casi insignificante basta para producir un cambio de posición muy considerable.

El doctor no olvidó ni la especie de jenda que debía recubrir parte de la barquilla, ni las mantas y cobertores que habían de formar la cama de viaje.

ni las escopetas del cazador ni sus provisiones de pólvora y balas.

He aquí el resumen de sus diferentes cálculos:

Fergusson.....	135	libras.
Kennedy.....	153	—
José.....	120	—
Peso del primer globo.....	650	—
Id. del segundo.....	510	—
La barquilla y la red.....	280	—
Anclas, instrumentos, escopetas, cobertores, tienda y demás utensilios.....	190	—
Carne, pemmican, galleta, té, café, aguardiente.....	386	—
Agua.....	400	—
Aparato.....	700	—
Peso del hidrógeno.....	276	—
Lastre.....	200	—
Total.....	4000	libras.

Tal era la distribución de las cuatro mil libras que el doctor Fergusson se proponía elevar; nótese que no llevaba más que doscientas libras de lastre (para los casos imprevistos), como él decía;—porque, gracias a su aparato, esperaba no tener que servirse de ellas.

CAPÍTULO VIII.

Importancia de José.—El comandante del *Resolute*.—El arsenal de Kennedy.—El arreglo.—El banquete de despedida.—Salir el 21 de febrero.—Disertaciones científicas del doctor.—Duvoyrier, Livingston.—Data del viaje aéreo.—Kennedy reducido al silencio.

Los preparativos tocaban a su término a mediados de febrero, y los dos globos, encerrados el uno en el otro, estaban completamente concluidos; habíaseles hecho sufrir una fuerte presión de aire inyectado en sus flancos, y esta prueba, de la cual salieron victoriosos, demostró su gran solidez y el esmero que se había puesto en su construcción.

José no cabía en el pellejo de puro gozo; iba incesantemente de Greek street a los talleres de los Sres. Mitchell, pareciendo siempre muy atareado, pero siempre con una cara más alegre que unas castañuelas, y daba pormenores sobre el viaje a cuantas personas se los pedían, rebosándole hasta por la pretina del pantalón el orgullo de acompañar a su amo. No quiséramos calumniarle; pero se nos figura que hasta ganó algunas medias coronas en enseñar el globo, en detallar

las ideas y los planes del doctor, y en dejar entrever a su amo por una ventana entreabierta ó a su paso por las calles de Londres. Mas no por eso debemos acusarle: después de todo, el digno José tenía derecho de especular a su manera con la admiración y la curiosidad de sus contemporáneos.

El 16 de febrero, el *Resolute* echó el ancla frente a Greenwich. Era un buque de hélice, de ochocientas toneladas, muy ligero en su marcha, que no hacía mucho había tenido a su cargo a bastecer la última expedición de sir James Ross a las regiones polares. Su comandante Pennet pasaba por ser un hombre de excelente trato. El viaje del doctor, a quien conocía y apreciaba desde hacía tiempo, le inspiraba el mayor interés. Pennet era mas bien un sabio que un soldado; esto no obstante, su buque llevaba cuatro coronadas que, a decir verdad, no habían hecho daño a nadie, y que solo servían para quemar pólvora en salvas.

La bodega del *Resolute* se arregló de modo que pudiese alojar el aerostático, cuya traslación se efectuó, con las mayores precauciones, el 18 de febrero; almacenóse en el fondo del buque de manera que no pudiese ocurrirle ningún accidente, y en el mismo día se estivaron, bajo la dirección del doctor, la barquilla y sus accesorios, las anclas, las cuerdas, los víveres y las cajas de agua, las cuales no debían llenarse hasta llegar a Zanzibar.

También se embarcaron diez toneladas de ácido sulfúrico y otras diez de hierro viejo para la producción del gas hidrógeno.

Esta cantidad era excesiva; pero Fergusson quiso precaverse contra cualquiera pérdida accidental.

El aparato que debía servir a la fabricación del gas, compuesto de unos treinta barriles, fué colocado en el fondo de la bodega.

Todos estos preparativos se terminaron en la tarde del 18 de febrero. Dos camarotes cómodamente amueblados esperaban al doctor Fergusson y a su amigo Kennedy. Este último, siempre jurando y perjurando que no partiría, se dirigió a bordo con un verdadero arsenal de caza, cuyas principales piezas eran: dos escopetas de a dos tiros, que se cargaban por la culata, y una soberbia carabina fabricada por Purdey Moore y Dickson, de Edimburgo.

Con semejante arma, nuestro cazador

se atrevía a poner una bala, a dos mil pasos de distancia, en el ojo de una gazuza.

Kennedy llevaba además, para los casos de apuro, dos revólvers Colt de a seis tiros. Su polvorín, su saco de cartuchos, su plomo y sus balas, si bien en cantidad suficiente, no traspasaban los límites del peso que el doctor había señalado.

El 19 de febrero, los tres viajeros se instalaron a bordo del *Resolute*, siendo acogidos por el capitán y los oficiales con las mayores muestras de cordialidad y de distinción.

El doctor Samuel continuaba siempre impasible y frío, aunque parecía algo preocupado por el éxito de su viaje; Kennedy estaba conmovido, sin saber por qué, y José saltaba de alegría, prorrumpiendo a cada instante en ocurrencias burlascas; pronto llegó a hacer las delicias del sillado de contramaestres, en el cual se le había reservado una amaca.

El 20 la real sociedad de Geografía dió un gran banquete de despedida al doctor Fergusson y a su amigo Kennedy, al cual asistieron el comandante Pennet y los oficiales del *Resolute*. La comida fué muy animada y abundante, sobre todo en libaciones. Si la salud de los convidados hubiera sido tan inalterable y sólida como numerosos los brindis, el que menos habría llegado a la edad de Matusalén. Sir Francis M... presidía el banquete con una emoción contenida, pero llena de dignidad.

Dick Kennedy tuvo una gran parte en las béclicas felicitaciones, parte que no pudo menos de dejarle atormentado y confuso. Después de haber bebido a la salud del intrépido Fergusson, gloria y orgullo de Inglaterra, se bebió «a la del no menos intrépido Kennedy, su ayudante compañero».

Al oír este brindis Dick se ruborizó hasta las orejas; los convidados tomaron su rubor escaso de modestia, y redoblaron sus aplausos; entonces Dick se puso como un tomate.

A los postres llegó un mensaje de la reina: en él se cumplimentaba a los dos viajeros y se hacían votos por el buen éxito de su arriesgada tentativa.

Este incidente hizo necesarios nuevos brindis a la salud de Su Muy Graciosa Majestad.

Los convidados se separaron a eso de las doce de la noche, después de cam-

biar conmovedores adioses y energicos apretones de mano.

Los botes del *Resolute* esperaban junto al puente de Westminster: el comandante, los oficiales y los pasajeros saltaron a ellos, y la rápida corriente del Támesis los llevó hacia Greenwich.

Una hora después todo el mundo dormía a bordo.

A las tres de la mañana del día siguiente 21 de febrero se encendieron los fogones del buque; a las cinco se levó el ancla, y algunos momentos después navegaba el *Resolute*, bajo la impulsión de su hélice, hacia la desembocadura del Támesis.

Inútil nos parece decir que las conversaciones de a bordo giraron exclusivamente sobre la expedición del doctor Fergusson, el cual llegó a inspirar a todos, excepto al escocés, tal confianza, que nadie puso ya en duda el buen éxito de su empresa.

Durante las largas e inocupadas horas del viaje, el doctor, convirtiendo en cátedra la cámara de los oficiales, mataba el tiempo en hacer a los marinos un verdadero curso de geografía. Aquellos jóvenes le escuchaban atentamente, manifestando vivísimo interés por los descubrimientos hechos en Africa en los últimos cuarenta años. Fergusson les refirió las exploraciones de Barth, de Burton, de Speke y de Grant, y les hizo una minuciosa pintura de esa misteriosa comarca entregada por todas partes a las investigaciones de la ciencia. En el Norte el joven Duvoyrier exploraba el Sahara, volviendo a París con algunos jefes touaregs. Otras dos expediciones se preparaban por la iniciativa del gobierno francés, las cuales, descendiendo del Norte al Oeste, habrían de cruzarse en Tombouctou. En el Sur, el infatigable Livingston avanzaba hasta el Ecuador, remontando desde marzo de 1862, en compañía de Mackenzie, el río Rovoonia. Según el doctor, no terminaría el siglo XIX sin que el Africa nos revelase todos los misterios escondidos en su seno desde hace dos mil años.

Pero el interés del auditorio creció de punto cuando Fergusson entró en el pormenor de sus preparativos de viaje: los marinos quisieron comprobar y discutir sus cálculos; el doctor aceptó francamente la discusión.

(Se continuará.)

(1) Esta interesante obra se vende traducida por Federico de la Vega y magníficamente impresa en la librería de A. Duran, Carrera de San Gerónimo núm. 2, al precio de 14 reales en Madrid y 18 en provincias.

(2) Cien litros próximamente.

Viena, 18.

El Debate anuncia que la unificación de la deuda del Estado se llevará a feliz término con la condición expresa de que los derechos de los acreedores del Estado no sufran perjuicio alguno.

Esciben de Baviera á la Europa Nueva que la democracia bávara se ocupa activamente en hacer firmar mensajes con objeto de protestar contra los tratados militares y aduaneros que Prusia ha impuesto á Baviera y á los demas Estados de Alemania del Sur. Se han recogido ya muchos millares de firmas. El descontento general por las consecuencias desastrosas del régimen prusiano aumenta las firmas. En efecto, los crecidos gastos que lleva consigo la nueva organización militar ha obligado al gobierno á aumentar las contribuciones, y el impuesto sobre la sal, que acaba de introducirse en Baviera, es extraordinariamente impopular. Quéjase todo el mundo de la presión prusiana que sufre Baviera y esto sobrecarga el sentimiento nacional.

Rechid-baja y Dervich-baja dirigen actualmente una expedición militar al Este del Jordan y del mar Muerto. El objeto de esta campaña, según el Moniteur, es asegurar la tranquilidad del país y que las caravanas que lo recorren con objeto científico no sufran las exacciones que frecuentemente les imponen los beduinos. El castillo de Salt, antigua ciudadela greco-romana cerca de Habbat-Annun ha sido ya ocupado y hay ya el proyecto de reedificar sobre sus ruinas, para dejar allí una guarnición permanente de tropas regulares. Los pueblos irusos se muestran tranquilos al paso de la expedición.

Los periódicos ingleses publican numerosos detalles sobre Abisinia, explicando las causas que motivaron la prisión del consel. El emperador Teodoros á su advenimiento al poder encontró al país en un verdadero estado de anarquía que logró dominar en pocos años sometiendo á sus súbditos rebeldes y restableciendo el comercio y la seguridad pública. Creyó entonces el gobierno de Londres llegado el caso de entablar relaciones con Teodoros y al efecto el capitán Cameron fué nombrado consel en la corte de aquel monarca. Al principio

el representante inglés fué objeto de muchos agasajos, pero algún tiempo despues fué fué convencido de que un cambio importante se habia operado en el ánimo de Teodoros.

Quejose del ósbal acusándole de estar en tratos con los ejipcios, enemigos mortales de los abisinios y sin mas motivo aparente mandó prenderle y encerrarle en un calabozo.

La realidad, empero, era muy distinta de la apariencia. Teodoros, creyéndose el monarca mas grande de la tierra, habia tenido una pretension que juzgó la mas natural del mundo: la de dar su mano á la reina Victoria de Inglaterra. Escribió á la augusta reina dándole cuenta de sus deseos, á qual no debió ser su sorpresa cuando empezó á recibir una carta de la señora de sus pensamientos llegó á sus manos una nota del gobierno inglés, en la cual este no contaba la sorpresa que habia producido tan atrevida pretension.

Entonces el desdichado amante mandó encerrar al consel Cameron en la fortaleza de Gondar, creyendo que la libertad del prisionero podria valerle la corona de Inglaterra. En vano, desde aquella época, ha tres años, se ha apalado á los ruegos, á las dádivas y á las amenazas para que Cameron quedase libre. Todo ha sido inútil. Teodoros ha recibido los presentes que le han mandado, y sin hacer caso de las amenazas, continúa persistiendo en su idea de boda ó nada.

Segun las comunicaciones que publican muchos boletines eclesiásticos y otras correspondencias dirigidas á la prensa, la inmensa mayoría del clero de España ha contestado á la invitación hecha por el gobierno de S. M. cediendo el 3 por 100 de sus asignaciones en favor del Estado.

También en muchas diócesis los prelados están cediendo parte de sus asignaciones para socorro de los menesterosos, que en determinadas comarcas carecen de toda clase de trabajo.

Los 162 millones de reales, próximamente, á que asciende el presupuesto de las clases pasivas en el año económico 1867-68, se satisfacen por las tesorerías siguientes:

La central paga 13.997060 reales al año, y la de Madrid 41.047340, cuyas sumas reunidas representan casi la mi-

dad del importe total antes expresado.

La tesorería de Barcelona satisface anualmente 10.126810 reales; la de Valencia, 6.227800; la de Sevilla, 6.090600; la de Cádiz, 3.77264; la de la Coruña, 3.323720, y la de Zaragoza, 4.601170. Las tesorerías donde se pagan menores cantidades al año, por este concepto, son: la de Canarias, que abona 876030 reales; la de Teruel, 846130; la de Segovia, 673630, y la de Patencia, 692710.

Dícese que el gobierno prustano ha decidido que continúe la lotería de Frankfurt.

Ha llegado á Palma de Mallorca el señor Jaime, obispo de Mehorca.

En la suerte de 10 00 escudos que ha cabido á Valencia en el último sorteo deloto, le han tocado 10000 rs. al Sr. Mariscal, galán joven de aquellos teatros.

Dice el Diario de Palma de Mallorca: «Hace algunos dias que un joven extranjero está recorriendo las calles de esta ciudad con el objeto de sacar croquis de los notables edificios antiguos y modernos que con tanta gloria poseemos en este país. Entre ellos que le hemos visto copiar se cuentan las fachadas de la lonja, de los portales de la catedral, del arca de la Almudaina y otras varias que ahora no recordamos.»

El número de buques que han entrado en el puerto de Mahón y salido del mismo durante el mes de agosto último es como sigue: Entrados: del reino, 29, del extranjero en bandera nacional 5, de idem en extranjera uno, á la cuarentena en nacional 95, á idem en extranjera 27; total 157 buques con 16348 toneladas y 1300 tripulantes. Salidos: para el reino 28, para el extranjero en bandera nacional 3, para idem en extranjera uno, del lazareto en nacional 81, de idem en extranjera 20. Total 133 buques con 15219 toneladas y 1319 tripulantes. Además entraron y salieron de aquel puerto los vapores españoles Leon y Ampiro.

Ha fundado en el punto de Palma de Mallorca, procedente del do Barcelona, el vapor-correo Rey Don Jaime I, conduciendo la correspondencia y 130 pasajeros.

Ayer tarde fue herido gravemente en el pecho un individuo de oficio panadero,

junto al café de la plazuela del Progreso, esquina á la calle del Meson de Pañales. El suceso se ha referido públicamente á siguiente modo.

Parece que una hora antes de la ocurrencia, entró en dicho café el que se encuentra herido acompañado de un amigo suyo, con quien se puso á jugar al billar y á quien ganó tres partidas; que por esta causa se suscitó entre ellos una ligera disputa y que despues de haber tomado cada uno media copa de licor salieron del establecimiento, sin que se notara disgusto en ninguno; pero al encontrarse en la calle, el que habia perdido, empezó á cachetes con su compañero.

Este trató de defenderse, pero al poco rato fué herido gravemente con un cuchillo en el pecho por su contrario. Inmediatamente acudió la autoridad, trasladando al herido á la inmediata casa de socorro, donde le suministraron los primeros auxilios, y despues fué conducido al hospital General, donde continua de bastante peligro. Llamase José Mangría y el presunto agresor, que está en la cárcel á disposición del juzgado de la Audiencia, José Serrano Parapas.

Se ha terminado, y verá pronto la luz pública, una obra titulada La Esperanza de los pueblos. Parece que su autor, el señor Rivera Delgado, se propone en ella manifestar el papel que las creencias políticas ejercen en la civilización y hechos diplomáticos contemporáneos.

El día 24 del corriente mes dará principio en la sala primera de la Audiencia de esta corte la vista en grado de apelación de la ruidosa causa seguida por el juzgado de Torrijos contra Florentino Tirado, por homicidio de María Garrasco y su hijo Manuel, niño de nueve años de edad, cuyos delitos se cometieron el día 13 de agosto del año anterior. La sala tercera en vista en conformidad con el juez condenó al procesado á la última pena. Asistirá á estrados para sostener la acusación el Sr. D. Manuel Azcutia, teniente fiscal de la Audiencia, y defende al acusado D. Blas Gascelote y Bueno.

Un periódico de Barcelona dice lo siguiente sobre una causa que se ha visto en aquella audiencia: «Ante la sala primera de esta real au-

dencia, presidiendo el Excmo. señor regente don José de Entrala, tuvo ayer lugar la vista pública de la causa criminal que sobre homicidio y violación de su madrastra se ha seguido contra Ramon Guinart y otro.

Tomó la palabra el defensor del procesado, Sr. Pla, y su informe razonado y lleno de datos, abogó para conseguir la irresponsabilidad del procesado por no tener el uso completo de su razón, ya que hasta era conocido, según dijo, por el apodo del Loco de casa Guinart.

El señor fiscal de S. M., D. Vicente Ferrer, sostuvo la acusación y en su informe fué tan preciso como feliz en la elección de los puntos de vista, desde los cuales presentó la cuestión. Su señoría concluyó pidiendo para Ramon Guinart la pena de muerte, que es precisamente la confirmación de la sentencia pronunciada por el juez de Gerona.»

La empresa de los Campos Eliseos prepara para este invierno varias cintetas, medias diversiones que se celebrarán los dias festivos. Entretanto que se disponen estas, ha resuelto que el domingo próximo no se verifique un baile campestre á las tres y media de la tarde en el gran salon de conciertos. La entrada será á dos reales y funcionarán tambien la rúa y la montaña rusa.

Mañana celebra su cuarta reunion en el teatro de la calle del Huncio la sociedad dramática denominada La Esperanza, poniéndose en escena Con el diablo á tres pellizcos y La casa de campo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio especial:

Paris 20. El Memorial diplomático declara que el emperador Napoleono III es...

Continúa la agitación popular en Manchester. Han sido presos varios jefes fenianos.

La empresa de los Campos Eliseos anuncia que está abierto al público aquel delicioso paseo todos los dias á dos reales la entrada.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 21. - San Mateo apóstol. - Temporales. - Es día de misa.

CULTOS. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde comienza la novena de la Virgen de las Mercedes; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Jaime Gardona, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las cinco, será orador D. Silvestre Rongier.

Continúa celebrándose la octava del Santísimo Sacramento en el oratorio del Divor, y predicará en la misa mayor don Tomás Andrade, y por la tarde en los ejercicios D. Victorio Medrano. - Sigue el sereno de la Virgen de los Dolores en los Serenitas, y será orador en la misa mayor D. Ciriano Cruz, y por la tarde en los ejercicios D. Luis Peraza. En Santa Catalina de los Donados predicará por la tarde en la novena de la Virgen del Heno D. Pascual Gil, y en el colgio de niñas de Loreto por la noche en la novena de Nuestra Señora de la Soledad será orador el señor Larona.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas e, Italianos.

CARIDAD. - La implora una pobre señora enferma, con hijos mercederos enfermos tambien. Pelayo, 61, tercero derecha.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy el trigo á 6 3/4 escudos, y la cebada de 3 3/4 á 2 5/8. Las lanegas de tripa vendidas fueron 1576.

ORDEN DE LA PLAZA. - Servicio para el día 21 de Agosto: Principio y segundo de la guardia de la plaza de la guardia esterior del real palacio, el señor teniente coronel del Regimiento D. Luis Orta y Espinal. - Jefe de día: señor coronel teniente coronel del primer de Ingenieros D. Mariano García y García. - Visita de hospital: Búsqueros de Pavia, quinto capitán. - Reconocimiento de provisiones: Farnesio, segundo capitán. - El general gobernador, Pavia.

BOLSA. - COT. OFICIAL DEL DIA 20.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, del 19, del 20. Rows include 5 por 100 cons. al cont., Idem á fin de mes., Idem á fin del próximo, etc.

EL MEDICO MONTANER SIGUE CURANDO las enfermedades contagiosas, berpes y vicias de la san-re. Recibe de doce á seis Valverde, 19, principal. Consultas gratuitas á domingos y jueves á las nueve de la mañana. - 3

ALMONEDA DE SILLERIAS, JARBI. Aneras, arca de hierro, otros muebles de lujo. Bañada de los Angeles, 7, bajo. - 0

Segundo turno de tres y cuarto de cuatro. - Escogida y variada uncion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

RECIBO. - A las 8. - El galán de la higuera. - Justicia y no por mi casa. - Lobo y cordero. - Guerra para hacer las paces.

CAMBIO SOBRE LAS PROVINCIAS.

Table with columns: Dicho, Dicho, Dicho, Dicho. Rows list provinces like Alhacete, Alicante, Almería, Murcia, etc.

ANUNCIOS.

A LA PERSONA QUE HAYA RECOGIDO un documento de traslado de cursos, que se perdió en la calle del Pez el 16 del presente, lo presentará en la calle del Molino de viento, 12, principal, donde se gratificará. - 0

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, TINTOS y blancos, del marques de Benamey, se venden á granel y especialmente en la calle de Horela, núm. 13.

EN LA CALLE DE LA PUERTA NUM. 7, plaza, se venden cuartos de plata de ley á 15 rs. de hechura, cucharas, cucharones de palo y cazo, cucharitas, cubiertos de colegio y de postro y otros artículos, todo sumamente barato. - 1

LA OZA FINA Y ORDINARIA CRISTAL. Muy vidrio. - Huevos frescos á precios muy arreglados. Ajustados que sean se llevan á domicilio. Calle de Atocha, número 67. - 1

A DUENA DE LA ZAPATERIA SITA. plazuela de Santo Domingo, núm. 13, ofrece al público un brillante surtido de calzado á los precios siguientes: Botinas para caballera, de charol de vaca, de dos suelas. 50 rs. Botinas de becerro de idem. 45 Idem de charol fino de una suela. 40 Idem de becerro, de una suela. 38 Idem de chagrin con puntera. 38 Idem para señora, de chagrin, de dos suelas. 32 Idem idem de rubi. 28 Idem idem de rusal con puntera. 24 Idem idem lisas. 22

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN. D. Juan Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como la parálisis epiléptica, herpes, estrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Grada, número 21, cuarto principal.

DOMADA ANTIHEMORROIDAL. - ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, según pruebas que tenemos como justificantes. - Madrid, Hortaleza, 8; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza, Encárguega.

NEVA EMPRESA DE CARROS DE ANUNCIADA. - Gravina, núm. - Se reciben avisos, calle de Jacometrezo, número 84, sombrereria. - 11

INTERESANTE A CASEROS Y ADMINISTRADORES. - Recibos de ingratitud, de contrato y mensuales. Turco, 13; bajo. - 12

EN LA CALLE DE GARRETAS, NUM. 22, se traspa una tienda sin géneros. - 1

SE SACAN A PUBLICA SUBASTA Diferentes yeguas y potros sobrantes de la propiedad del Excmo. Sr. duque de Fernán Núñez, existentes en los prados del Malecón y Paracielos de Jarama, y para que tenga lugar el remate por pujas á la llana, se ha señalado el sábado 21 del corriente á las once de su mañana, en la caballeriza de dicho acedemio en su señoría, calle de San Cosme núm. 3, donde podrá verse el referido ganado todos los dias. - 2

FOTOGRAFIA. - SE NECESITA UNO para viajar y estar en la corte, que haga negativos; no debe presentarse el que no sepa muy bien: se da buen sueldo. Visitation, 1, galería inferior. - 1

A LOS ENCUADERNADORES. En una capital de provincia hay un taller acreditado con todos los enseres necesarios para encuadernar y rayar. Se arrienda por un módico precio. Acudir á D. Gregorio Hernandez, calle del Arenal, núm. 11, Madrid. - 2

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. - Siguen despachándose los billetes para los buques que á mayor brevedad saldrán del puerto de Cádiz. Meson de Pañales, núm. 2, tercero derecha. - 1

CACETA DE LOS TRIBUNALES. - ES una publicación semanal, órgano oficial de los colegios de abogados de España; publicará las causas celebradas de todos los países, dará el retrato de los reos notables, y las defensas y acusaciones integrales, los anuncios judiciales y cuanto tenga relación con el foro. Se suscribe en las principales librerías de España, por esta franca dirigida al administrador de «La Ley», Turco, 13, bajo. Precios: En Madrid, un mes, 3 rs.; tres, 22; seis, 40; un año, 74. - En provincias, un mes, 10 rs.; tres, 27; seis, 46; un año, 80. - 8

EN LA CALLE DE VALVERDE NUM. 9, y en la calle de Pelayo, núm. 8, se vende carne de vaca y cordero á 18 cuartos libra con hueso, y sin él á 22, todo de superior calidad, y por el propio abastecedor. - 3

EL MEDICO CIRUJANO, CATALAN. D. Juan Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como la parálisis epiléptica, herpes, estrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Grada, número 21, cuarto principal.

RECCIONES DE FRANCES POR UN Parisien, Infantas, 3, segundo de la derecha. - 3

EIS RETRATOS INMEJORABLES. 24 reales. Visitation, 1, esquina á la calle del Principe. Se hacen reproducciones.

INTERESANTE. Ley de Ejecuciamiento. 10 rs. Código penal. 10 Código de comercio. 10 Turco, 13, bajo. - 10

COMPRA DE AVENA. En los Docks de Madrid se compra avena á 18 rs. fanega, libre de derechos y de todo otro gasto para el vendedor. Nota. Los portadores, al entrar en Madrid, deberán indicar que van á descargar á los Docks, á fin de no pagar derechos de introducción. - 2

PERIA DE EFECTOS DE PRESTAMO. - Se sacan á venta, durante el tiempo de feria gran variedad de objetos procedentes de la ciudad industria. Establecimiento de préstamos, calle Atocha núm. 133, cuarto bajo, esquina á la calle de Fúcar. En el mismo se sigue prestando sobre efectos convenientes. - 10

INCAS RUSTICAS Y URBANAS. - Hay de venta é hipoteca varias haciendas y dehesas, de diferentes provincias, y casas en la corte. Dirijirse á la casa comision de fincas, calle Fuenarrabal, 17, principal, Madrid. Horas, de 1 á 4, ó por correo. - 1

A LOS SEÑORES INGENIEROS Y EMPRESAS CONSTRUCTORA. Se vende una buena y variada colección de instrumentos topográficos, ingleses, muy arreglados. Cabeza, 1, segundo. - 1

MANUAL DE CONSTRUCCIONES DE L. Escribana. Administración de la Revista de obras públicas, Huertas, 15, librerías de Bayllère, Durán y Cucsta. Precio, 30 reales. - 2

SEGUNDO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebran el sábado 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, y en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de la Excmo. señora doña MARIA BRIGIDA DE LA PUENTE, viuda de Alzaybas, que falleció en igual día del año de 1835. Los señores sacerdotes recibirán el estipendio de 10 rs.

Sus sobrinos D. Manuel y doña Micaela de Elizpuru y la Puente, ruegan á sus amigos y á otras personas la encomiendan á Dios.

ALMONEDA. - PLAZA DE SAN MARCIAL, 4, tercero izquierda. - 0

MONY. - ESPECIAL EN PANTALONES y vultura de prendas; hace trajes arreglados. Jardines, 7, tercero. - 2

ALMONEDA. - ESCRIBANIA DE PLATA, ómnis doradas inglesas y otros muebles, todos de lujo. Calle de San Lorenzo, 6, segundo derecha. - 2

EL JUZGADO DEL PARTIDO JUDICIAL de Belmonte, provincia de Oviedo, se vende una escribanía de D. Hilario Prieto Diez, difunto, ofrece estar corrientes todos los títulos. La persona que le sea conveniente dicha escribanía, se dirija al calle del Prado, núm. 19, cuarto bajo derecha, á D. Salustiano Sanchez. - 0

LANGA POSITIVA. - NO QUERIERO de permanecer mas en esta corte los duques del establecimiento, calle de Postas, núm. 9, realizan sus géneros con un 40 por 100 de rebaja, hasta fines de mes. Precio fijo. Se traspa la tienda con anaquerleria, mostrador, etc. - 2

ALMONEDA. - MUEBLES DE LUJO, Altipicaria, guta-percha. Preciados, núm. 53, bajo. - 0

ALMONEDA DE MUEBLES Y EFECTOS de una casa. Mayor, 106, segundo.

SE HACE ALMONEDA DE LUJO. - JAcometrezco, 17, segundo izquierda. - 0

ALMONEDA DE ARMARIO DE LUNA. A ropero, lavabo, jardinera, aparador, ministra, sillera, cómoda, mesa de comedor, mesa de noche, librería, galerías. Calle de Horan-Cortés, núms. 13 y 17, de ocho á cinco. - 4

SE CEDE UN GABINETE Y ALCOBA. Biblioteca núm. 3, porteria darán razon; no es casa de huéspedes. - 0

SE HACE UNA FIRTA de 100000 ejemplares que circularán por toda España. Turco, 13, bajo. - 3

SE HACE UNA FIRTA de 100000 ejemplares que circularán por toda España. Turco, 13, bajo. - 3

PELUQUERIA DE SISI, PRINCIPE, NUM. 3. Los salones de este acreditado establecimiento han sido reformados y pintados de nuevo, de una manera elegante y confortable. Hay máquina de un sistema nuevo para limpiar la cabeza, á real. Cada parroquiano tiene su servicio de peines, brochas, y paños, lo cual constituye el primer aso de esta clase de establecimientos. Tanto por esto como por la amabilidad de los dependientes, la peluquería de Sisi es acreedora al favor que la dispensa el público. - 0

LOS SEÑORES GARCIA HERMANO Y OLLIVE SASTRES, que han tenido su establecimiento en el Pasaje de Mathon, lo han trasladado á la Puerta del Sol, número 13. Y tiene el honor de ofrecer á sus muchos favorecedores y al público su nueva casa y un gran surtido de géneros de novedad para la próxima estación. - 6

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga. - Editor responsable, el mismo.

EL CABALLERO QUE ENCONTRO ánechú-jueves, en el café del circo de Paul un bastón, y desee devolverlo á su dueño, se lo agradecerá y gratificará. En la calle del Desengaño, 29, tercero. - 0

EL ANTIGUO COSECHERO DE GAR Liranzos de Fuente-Sauco, que tanto años lleva surtiendo en esta corte, avis á sus parroquianos de haber llegado de la nueva cosecha, los que está esperando de 23 rs. arroba en adelante; ániculo despacho en esta corte. Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja. - 3

SE HACE LA ESTRACCION DE TODA clase de lunas y lóbanillos, sin necesidad de instrumentos cortantes; trata también de las enfermedades de la vejiga por un método especial. Consulta de doce á tres. Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo izquierda. - 1

SPECIALIDAD EN TARJETAS DE Libristal y charol á 10 rs. el 100. Muy novedad de sacar y sagren. Litografía de Madrid, calle Mayor, núm. 10. - 8

CADEMIA DE GYMNASIA RIGENIC/A y recreativa. Calle de la Libertad, 11 bajo. - 1

A PERSONA QUE HAYA RECOGIDO un documento de traslado de cursos, que se perdió en la calle del Pez el 16 del presente, lo presentará en la calle del Molino de viento, 12, principal, donde se gratificará.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO. D. Pascual Barrett, primer premio de conservatorio de Bruselas, da lecciones en su casa y á domicilio. Juanolo, 27 principal derecha. - 8

SOIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. Los vinos añejos de esta sociedad, elaborados al estilo de Burdeos, se venden exclusivamente en el despacho de la calle de Tetuan, núm. 17; que no hay que confundir con el núm. 23. - 1

SE VENDE UN PIANO VERTICAL. Biblioteca, 9, entresuelo izquierda. - 1

INTERESANTE. Se admiten anuncios á precios muy baratos, hasta el día 30 del corriente, para el MANUAL DEL CIUDADANO, que contiene, comentadas, la Constitución y abolición de la reforma: ley de ayuntamientos; de gobiernos y administración de las provincias; electoral; penal para los delitos electorales; de incompatibilidades; de casos de reelección; del consejo de Estado; de imprenta; de orden público; de contabilidad de hacienda pública; de quintas; de consumos; de papel sellado, y tarifas de correos y ferro-carriles; y noticias interesantes de España y del extranjero. Se hace una tirada de 100000 ejemplares que circularán por toda España. Turco, 13, bajo. - 3

PELUQUERIA DE SISI, PRINCIPE, NUM. 3. Los salones de este acreditado establecimiento han sido reformados y pintados de nuevo, de una manera elegante y confortable. Hay máquina de un sistema nuevo para limpiar la cabeza, á real. Cada parroquiano tiene su servicio de peines, brochas, y paños, lo cual constituye el primer aso de esta clase de establecimientos. Tanto por esto como por la amabilidad de los dependientes, la peluquería de Sisi es acreedora al favor que la dispensa el público. - 0

LOS SEÑORES GARCIA HERMANO Y OLLIVE SASTRES, que han tenido su establecimiento en el Pasaje de Mathon, lo han trasladado á la Puerta del Sol, número 13. Y tiene el honor de ofrecer á sus muchos favorecedores y al público su nueva casa y un gran surtido de géneros de novedad para la próxima estación. - 6

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga. - Editor responsable, el mismo.